

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 10 del 2011

A los Señores socios de la compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AUTOTRANS S.A.

1.- He revisado el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de AUTOTRANS S.A., de enero a diciembre del 2010 los componentes de la estructura financiera como son

a: ACTIVOS: \$ 2.998.00
b: PASIVOS: \$ 300.00
c: PATRIMONIO: \$ 2.698.00

Se incluye las pérdidas de ejercicios anteriores y la utilidad del año 2009, y utilidad del año 2010 Estos valores han sido conciliados con los respectivos registros contables dentro de las Normas de Contabilidad sin que se haya encontrado diferencias.

2.- En mi opinión la compañía ha mejorado su estructura contable y vigilado razonablemente el cumplimiento y procedimientos de control interno.

3.- Los registros contables están debidamente respaldados con sus respectivos documentos tanto para ingresos como para egresos y registro diarios.

4.- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de AUTOTRANS S.A. al 31 de diciembre del 2010, y sus resultados operacionales, puesto que en la contabilidad se ha aplicado los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

5.- Del estudio de los estados financieros de AUTOTRANS S.A. se llegó a la siguiente conclusión:

Que no se tuvo utilidad por falta de colaboración en las cancelaciones de las cuotas fijadas por los socios por lo que solamente se ha podido cumplir con los pagos necesario como son las Instituciones de Control, Municipio de Quito, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio y la A.T.E.I.Q.

Por lo expuesto se pide mayor responsabilidad y cumplimiento en las aportaciones mensuales.

Agradezco al Señor Gerente y al personal de AUTOTRANS S.A. por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Sr. Jorge Condor
Comisario

